



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0203-R

Riobamba, 07 de octubre de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0203-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles seis de octubre de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto: 6.- Ordenanzas en discusión: - Primera Discusión de la Propuesta de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza 3-90 de la Urbanización San Rafael, reformada mediante Ordenanza Nro. 002-2003:

Así, luego de la lectura del criterio jurídico contenido en el Memorando Nro. GADMR-PRO-PA-2021-00120-M, suscrito por la Abg. Lucía Fernanda Barreno Andrade, Especialista Líder de Equipo-Abogada 3, con el aval de Procuraduría Institucional; y, la exposición realizada por la Abg. Paola Castañeda, Procuradora Síndica, por la moción presentada por el Ing. Marco Portalanza, Concejal del cantón Riobamba, que: “Este Concejo Municipal, apruebe en Primera Discusión la Propuesta de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza 3-90 de la Urbanización San Rafael, reformada mediante Ordenanza Nro. 002-2003”; con diez votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza 3-90 de la Urbanización San Rafael, reformada mediante Ordenanza Nro. 002-2003.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Abg. Tannia Elizabeth Puyol Carrillo
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO, SUBROGANTE



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0203-R

Riobamba, 07 de octubre de 2021

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señora
Mariluz Casandra Baño Guaman
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor
Orlando Marcelo Ortega Garzon
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señora Ingeniera
Evelyn Susana Calderon Lloay
Secretaria de Comisiones

Señor Ingeniero



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0203-R

Riobamba, 07 de octubre de 2021

Jairo Ivan Aucancela Rivera
Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial